

Ética profesional Programa

Duración

16 semanas.

Dirigido a

Estudiantes regulares de quinto año de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Su participación en la materia es de carácter obligatorio según el pensum de estudios de la carrera. Sin embargo, la materia tiene el potencial de desarrollarse con estudiantes de postgrado de las ciencias sociales, humanas y la filosofía.

Descripción General

Esta materia busca dar cuenta de la dimensión ética de las ciencias sociales. La relevancia de esta cuestión no se circunscribe solo a la reflexión teórica, sino sobre todo, a la imprescindible autoconciencia que todo saber científico ha de tener con relación a sus supuestos metateóricos y sus consecuencias prácticas éticas cuando es aplicado en programas de investigación, clínicas, políticas públicas y otros ámbitos del ejercicio profesional. Proporcionando conceptos fundamentales de la Ética, que generen un análisis y reflexión sobre el hombre -sujeto y objeto de la ciencia social-, sobre los derechos y deberes del cientista social en el ejercicio de su profesión y en la denominada crisis de valores de la sociedad actual.

Contexto Didáctico

Las acciones formativas se desarrollarán en modalidad mixta, combinando la clase presencial, con sesiones de intercambio a distancia/ en línea. Las sesiones virtuales se realizarán desde la plataforma virtual LMS (Learning Management System) de la UCAB donde se alojarán los recursos y sucederán los intercambios de comunicaciones, trabajos y materiales entre estudiantes y profesores. La plataforma dispone de herramientas para la entrega de tareas, foros, Chat, cuestionarios, documentación (materiales, enlaces Web), estadísticas, seguimiento a alumnos, entre otros.

Competencias

Indicadores de evaluación

1. Investiga autónoma y reflexivamente conocimientos filosóficos, especialmente en el campo de la dimensión ética de las ciencias sociales y humanas.	<ul style="list-style-type: none">- Comprende las bases antropológicas de la ética.- Identifica los factores que intervienen en el acto moral.- Conoce las éticas de convicción, de responsabilidad, del compromiso, de máximos y de mínimos.
2. Identifica concepciones profesionales y sus implicaciones éticas explícitas o implícitas.	<ul style="list-style-type: none">- Comprende la cuestión de la justicia, los derechos humanos y la tolerancia.- Establece las diferencias entre la ética general y las éticas profesionales.- Conoce las representaciones de la profesión y sus implicaciones éticas.- Es capaz de analizar algunos casos con relación a los compromisos éticos desde el punto de vista de la sociología.
3. Elabora autónoma y reflexivamente criterios propios para el juicio epistemológico, antropológico y ético.	<ul style="list-style-type: none">- Analiza la problemática de la objetividad y la neutralidad axiológica.- Establece criterios sobre el sociólogo venezolano frente a las propuestas posmodernas.- Identifica las comunidades de sociólogos en Venezuela.- Establece puntos de encuentro entre la sociología y la ética como participación ciudadana.